JUEVES 14 DE ABRIL DE 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. . . . . 4 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion. 24
Por corresponsales. 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre. 120
PUERTO-RICO: Semestre.. 80

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

AÑO VI.—NUMERO 1.584.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 44, 4.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscriciones, Maison Denné Schmitz, Mr. E. Denné, successeur, librería Española, rue Monsigny, 15,
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

JERUSALEN

Si de lo más hondo del salado lago Asphaltite surgieran las sepultadas ciudades malditas, acaso no aparecieran ni más tristes ni más silenciosas que la sagrada Jerusalen, sobre pedregosos y áridos terrenos asentada. Su fundador Melquisedech la llamó Paz *(Salem)*; y como obediente al conjuro de aquel nombre, en torno de sus muros siempre se ha extendido una paz de muerte.

Ya habian pasado para ella los gloriosos dias de Salomon. De la magnificencia del templo no quedaba más resto que las reedificaciones de Zorobabel y los últimos reparos de Esdras y Nehemias, y como único recuerdo de aquellos celebrados jardines que perfumaron las rosas de Jericó, crecian al otro lado del Cedron tras de mezquinas tapias coronadas de espinos, empolvados olivares y míseras hortalizas. Al fragor de los ejércitos de Alejandro habian huido para siempre espantadas las tórtolas de enamorado arrullo, y las nevadas palomas de que habla el Cantar de los Cantares, y el templo, aunque purificado por el esfuerzo de los Macabeos, se levantaba silencioso y triste, como si áun sobre él se proyectara la terrible sombra de la profanacion de Antioco, que colocó la estátua de Júpiter en el *Santo de los santos*.

Por encima de las murallas hebraicas, oscurecidas por el tiempo y desiguales y dentadas como los elevados bordes de un volcan apagado, tras de las míseras y apiñadas casas, que por sus blanqueados techos más parecian tumbas, apénas se veia alguno que otro edificio del gusto greco romano, que introdujeron Hircan y su sucesor Herodes el Grande. Al Nordeste, como centinela avanzado que flanqueaba el ángulo del famoso templo, se levantaba la fortaleza Antonia, imágen del yugo romano, que á la sazon pesaba sobre la ciudad y sobre toda la Palestina.

Dentro de las murallas, y por debajo de aquel aspecto de enfriado cráter, las pasiones políticas y el fanatismo religioso hervian concentrados. En el pueblo hebreo, las divisiones de doctrina originadas por las disputas de los doctores del Sanhedrin ó por las predicaciones en las aldeas de los solitarios inspirados, habian abierto diferencias profundas que por doquiera alentaban el espíritu de secta. Ademas, en aquel pueblo condenado á la esclavitud desde ántes de Moises latía, aunque oculto, un sentimiento de independencia que se revelaba en odiosidad implacable contra el opresor extranjero.

En la época turbulenta en que Hircano y Aristóbulo, hijos de Alejandría, se disputaban en Jerusalen el mando supremo, Pompeyo, que acababa de conquistar á Damasco, llegó á la ciudad santa, repuso á Hircano en la dignidad de sumo sacerdote, y aunque se llevó cautivo á Aristóbulo, dejó á su lugarteniente Escauro encargado del gobierno, y desde entónces la Judea, perdiendo su independencia, pasó á ser una provincia romana. El título de *Rey de los judíos*, que le valió despues á Herodes la amistad de Marco Antonio, fué sólo una distincion ficticia y pasajera, pues á su muerte el emperador Augusto, para aplacar las terribles discordias que surgieron, repartió el país en tetrarquías. Nueve años despues, las quejas que de la tiranía de Arquelao expusieron al emperador judíos y samaritanos, hicieron que éste fuese desterrado á la Galia y pasara su tetrarquía á depender del Gobierno de Siria, bajo la inmediata vigilancia de un procurador enviado de Roma.

A pesar de la dominacion romana, el pueblo hebreo conservó su carácter, sus costumbres y hasta sus leyes. Apegado como todas las teocracias á su tradicional organizacion, aparte de las convulsiones que interiormente le agitaban, efecto de las ideas religiosas que en su seno aparecian y luchaban constantemente, ninguna influencia extranjera imprimió su sello á una raza servil y altiva, que al propio tiempo que adulaba por temor el poder de los Césares, odiaba con todo el rencor de un fanatismo intransigente á cuantos no pertenecian á las tribus del pueblo elegido de Dios.

Suprimida la tetrarquía de Judea, gobernaron sucesivamente en Jerusalen como procuradores subordinados al legado imperial de la Siria, Coponio, Marco Ambivio, Amnio Rufo, Valerio Grato y Poncio Pilátos, nombrado este último el año 26, siendo legado Publio Sulpicio Quirinio. El poder y las atribuciones de estos comisionados, aunque eran omnímodos hasta el extremo de usar de crueldad en algunas ocasiones, se vea limitado por las exposiciones frecuentes que el poder sacerdotal hacia al Imperio, concretándose en el órden civil á autorizar la ley hebrea y procurar su ejecucion. El Talmud continuó siendo para los judíos el código civil que los sacerdotes aplicaban; el Derecho romano no podia extenderse sino á los que gozaban del supremo fuero de ciudadanía, que aunque por entónces se hubiese hecho extensivo á las provincias, los hebreos no hubieran aceptado.

Hácia el año 30 el poder sacerdotal, y por tanto tambien el poder civil, estaba en Jerusalen vinculado en dos familias poderosas é influyentes, la de Boethus y la de Anas. José Caifás, nombrado por Valerio Grato, pertenecia tambien á la última de estas familias por su casamiento con la hija de Hanan ó Anas, hijo de Seth, antiguo sacerdote, que áun depuesto conservó toda la autoridad del pontificado. Anas habia recibido el soberano sacerdocio del legado Quirinio el año 7, cesando el 14 al advenimiento de Tiberio; pero continuó considerado y consultado en todas las cuestiones graves, como si aún siguiera ejerciendo el cargo de pontífice supremo.

Gobernar en Jerusalen no era tan sencilla tarea como á primera vista pudiera colegirse de aquel aspecto de sumision silenciosa y de paz de muerte. Aquella ciudad, capital durante muchos siglos de la más intransigente de todas las teocracias, estaba compuesta de interpretadores de la ley, doctores y polemistas, que dedicaban todas las argucias de su ingenio á inquisiciones exegéticas y á disputas canónicas. Además, en aquella época el pueblo hebreo se hallaba en su espíritu profundamente turbado. La *Ley antigua*, cerrando con exclusivismo exagerado todo movimiento de progreso, habia producido esa plenitud próxima á rebosar que acompaña á todo torrente al que se opone un dique.

Como si obedecieran al influjo de los dos vientos opuestos que por encima de los muros traian á la ciudad, ya el hálito abrasado de las regiones meridionales que confinaban con el desierto, ya las frescas y saludables brisas que del Norte venian embalsamadas por las frondosidades aromosas de la Galilea, dos corrientes distintas se disputaban el triunfo en el órden de las ideas. La una, que tambien venia del Sur, era seca y estéril como aquel viento; era el antiguo mozaismo, rudo, implacable, austero, que traia el hedor de las carnicerías de Madian y el estruendo de la tempestad del Sinaí. La otra, por el contrario, era mansa y tranquila como las trasparentes hondas del Tiberíades, amorosa y risueña como las floridas vertientes de Cafarnaum y Betsaida, humana y universal como las doctrinas de un pueblo que habia vivido más al Norte y más allá de los mares, pero cuyo generoso espíritu iba por todas partes extendiéndose en misteriosas irradiaciones.

El fanatismo de los defensores del vigor mosaico habia producido la sedicion alentada por Júdas, hijo de Sarifeo, y Matías, hijo de Margot, doctores de la ley y jefes de un partido, que, áun despues del suplicio que sufrieron, no se quebrantó en su bárbara rudeza y en su extraviada energía. Esta misma tendencia produjo la secta de los zelotes ó sicarios, asesinos religiosos que se imponian la obligacion de matar en el acto á cuantos en su presencia faltasen á la ley, y la de los saduceos, aunque más descuidados en los deberes religiosos, inhumanos con los extranjeros.

En cambio, el espíritu helénico, influyendo á pesar de la repulsion semita desde la época de Antioco Epifano, habia infiltrado la idea de la inmortalidad en la secta de los fariseos, y las dulces predicaciones y doctrinas de Jesús, hijo de Sirach, Hilliel, Gamaliel y Antígono de Loco oponian su espíritu de concordia y benignidad á la obstinada intransigencia de la ley antigua.

El fervor religioso servia como de costumbre en todas las teocracias, como poderosa arma política. A pretexto de que Dios es el único soberano, y que en su nombre y á El solo se han de pagar los diezmos, se miraban con ódio los impuestos del César, y en tiempo del procurador Coponio, Júdas de Gamala y el fariseo Sedos formaron una secta numerosa que estalló en rebelion. Al fanatismo religioso se unia el ódio á los romanos: muchas de las obras de utilidad pública que estos construyeron eran menospreciadas ó destruidas por su procedencia: de las veces que con frecuencia el pueblo de Jerusalen se amotinaba, una fué porque el procurador Poncio Pilatos habia hecho colocar á la entrada del Pretorio dos escudos con inscripciones votivas qué fué preciso hiciera desaparecer.

Aquella ciudad, que parecia muerta ó dormida, se agitaba con las violentas convulsiones de un doloroso sueño. La inaccion y el reposo exterior ocultaban en el fondo el estallido de la tormenta. Todos los espíritus luchaban agitados; los sábios doctores controvertian en el átrio del templo, los ignorantes visionarios vagaban en éxtasis por la soledad de los campos. Se experimentaba un hervor que presentia una renovacion cercana. Pero aquella amenaza de profunda perturbacion, cuyo peligro llegó á alarmar á la indiferente autoridad romana, no venia de aquellas estériles, aunque acaloradas disputas, que las clases acomodadas é instruidas sostenian, paseando por los corredores que en la parte oriental de la Sinagoga se elevaban sobre el Cedron, enfrente de los olivares de Betania, sino de aquellos soñadores quiméricos, de oratoria, sencilla y persuasiva frase que en la arenosa orilla del Jordan ó en las pintorescas montañas de la Galilea, anunciaban entre los pobres y los ignorantes el advenimiento de una idea nueva.

Antipas, el tetrarca de Tiberíades, pretendió atajar este peligro decapitando á Juan del Bautista. En Jerusalen la intransigencia religiosa y las exigencias de la política, poniendo de un lado el rencor y del otro la debilidad, se coaligaron contra la víctima sublime del Clavario. ¡Como si la política y la religion, instituciones puramente humanas, pudieran impedir con su obstáculo el cumplimiento de los grandes hechos que en la historia de la humanidad aparecen investidos de carácter divino!

R. Blanco Asenjo.

EL DRAMA DEL CALVARIO.

Por encima de todas las personalidades que han dejado un rastro luminoso en la Historia, descuella la figura de Cristo. De todos los dramas que han conmovido á la humanidad y han hecho cambiar su faz, ninguno tan melancólicamente poético, ni tan trascendentalmente revolucionario como el que tuvo lugar bajo el reinado de Tiberio en las áridas cimas del Gólgota.

En los momentos en que las águilas imperiales de Roma parecian haber tendido sus alas del uno al otro extremo del mundo conocido, imponiendo, ora con los alardes de la fuerza, ora con el tacto de una hábil política, el yugo de una religion, que si un dia habia inspirado grandes ideas, servia ya sólo para cobijar con su manto la sórdida ambicion y el impúdico desenfreno de los Césares, en un oscuro rincon de Galilea, donde apénas llegaba otro rumor de la grandeza del Imperio que el de sus vejatorias exacciones, habia nacido un hombre á cuyo acento habia de caer desmoronado el suntuoso edificio de aquel omnipotente poder.

Aquel hombre, hijo de padres humildes, habia sido educado en la ley mosaica. De imaginacion viva y de una rectitud más que humana, desde muy niño volvió los ojos á cuanto le rodeaba y sólo vió miseria y abyeccion.

Aquel pueblo de Israel que únicamente alentaba porque soñaba en su libertad, no sólo habia doblado humilde el cuello al yugo del conquistador, sino que hasta la victoria que parecia haber conquistado, conservando la libre práctica de su religion, sólo habia servido para envilecerle más, entregándola á una raza sacerdotal abyecta y corrompida.

Jesús, que así se llamaba el divino galileo, empezó soñando tal vez con devolver á su pueblo la libertad profetizada eternamente en los libros santos, y acabó por entrever un reino celestial, en que la libertad del mundo entero habia de verse realizada.

La promesa de que aquel reino habia de ser sólo para los humildes, era ya una protesta de más seguros resultados que las sediciones armadas. Júdas el Galonita habia demostrado que estas últimas son las más de las veces impotentes.

Jesús, fundando su predicacion en el amor, abriendo las puertas de la esperanza á los séres tenidos por más abyectos, se vió rodeado muy pronto de un numeroso cortejo de sectarios.

El poder imperial daba poca importancia á aquel movimiento que no le atacaba directamente. El nuevo profeta, no dando valor alguno á los poderes constituidos, no podia inspirar sérios temores. Su ataque más directo era á la ley judaica.

La Sinagoga fué la primera que se sintió estremecida en sus cimientos.

Desde entonces empezó la lucha.

Jesús, rodeado del prestigio de su virtud, de lo persuasivo de su palabra, que sabia llegar á todos los corazones, y más que nada del amor que habia sabido despertar en sus discípulos, no tardó en ser un verdadero peligro.

El pueblo de Israel, que esperaba desde hacia muchos siglos en la venida de un Mesías, el reinado en la tierra de la justicia y de la libertad, no tardó en ver encarnado en Jesús á aquel Mesías. El judaismo se sintió vacilar.

A la Sinagoga no se le ocultó que su enemigo habia ganado demasiado prestigio, y comprendió que ya no habia más que un dilema: Jesús ó el judaismo. Desde el momento en que supusieron que perderle era salvarse, su pérdida fué un hecho.

Su sentencia no se hizo esperar.

═

Jesús, seguido de sus discípulos, habia ido á celebrar la Pascua á Jerusalen.

Al descender cinco dias antes de la fiesta (el 9 Nisan) de la próxima aldea de Bethania á la ciudad, fué recibido entre palmas y flores.

Todos se apresuraban á salir al paso del que, conformándose con las profecías, llamaban hijo de David, el que venia en nombre del Señor; todos miraban con curiosidad ó con amor á aquel que prometia la paz de un reino celestial á los desheredados de la tierra.

Una profunda melancolía se pintaba, sin embargo, en el hermoso rostro del galileo. Comprendia que su obra no podia quedar sellada más que con su sangre, y no se le ocultaba que el momento del sacrificio no podia hacerse aguardar.

Sus enemigos lo comprendian tambien.

Jesús cenó con sus discípulos el jueves 13 de Nisan, como si quisiera despedirse de ellos.

Pocas horas despues, mientras oraba en el huerto de Gethsemaní, y favorecidos sus enemigos por la traicion de Júdas Kerioth, uno de sus discípulos, caia en poder de los que solo deseaban su muerte.

Jesús fué juzgado por el ódio de sus perseguidores. Con arreglo á la ley, el crímen que se le imputaba era cierto, y los sumos pontífices Caifás y Anás no titubearon en declarar su delito capital. La mayor odiosidad de la historia ha caido, sin embargo, en el único que, aunque débil, intentó defenderlo.

El procurador imperial, Poncio Pilatos, no podia ver culpabilidad en quien nunca habia atacado el poder que representaba. Ajeno á una religion contra la que Jesús habia roto, no podia encontrar en aquella ruptura, que en nada atacaba el órden, el motivo de una pena. Tal vez las rencillas religiosas que minaban la ley mosáica encontraban un eco de simpatía en el fondo de su corazon.

Los enemigos del galileo tenian previsto este obstáculo. Si Pilatos se negaba á sancionar la sentencia del blasfemo, no podia dejar de condenar al que presentado como presunto rey de los judíos era un atentador á la majestad de los césares.

Sin embargo, Pilatos no se dejó coger tan pronto en esta red, y buscó que el labio del acusado desmintiera la calumnia.

Jesus entonces pudo salvarse, pero teniendo sobrada conciencia de su elevada mision, comprendió que el momento de derramar su sangre habia llegado, y mártir sublime de su idea, dejó que su muerte coronara su obra.

Pilatos tuvo que ceder. Aquel mismo pueblo que unos cuantos dias antes esparcia olorosas ramas al paso de Jesus, instigado por sus enemigos pedia á voces desaforadas su muerte.

El procurador de los césares hizo entonces su último esfuerzo. Presentando al reo al escarnio público, cubierto de una irrisoria púrpura, coronado de zarzas espinosas y teniendo en sus manos un cetro de caña, creyó desarmar el furor de las masas; pero la sed de sangre que se habia apoderado del pueblo de Jerusalen no hizo más que escitarse.

La Pascua autorizaba el indulto de un reo; Pilatos propuso la salvacion de Jesus; el pueblo rechazó aquel indulto y prefirió la libertad de un acusado de sedicion, llamado Barrabás.

Entonces, cuenta la tradicion, que Pilatos, lavándose las manos, entregó la víctima al odio de sus perseguidores. Su único crímen es no haber tenido valor para disputar aquella vida.

═

En las primeras horas del dia siguiente al de la prision de Jesus, un triste cortejo atravesaba las calles de Jerusalen. Entre una cohorte de soldados auxiliares, tres hombres marchaban hácia el suplicio de la crucifixion, que era el que los romanos imponian á los esclavos.

Entre dos criminales vulgares caminaba agobiado por el peso del madero infamante aquel sublime galileo, cuyo único crímen era su amor á la humanidad.

De complexion débil y delicada, macerado por los crueles tormentos que desde hacia algunas horas se le venian haciendo sufrir, en vano era pretender que soportara la carga del pesado leño en que habia de sufrir la muerte.

Un campesino de Cirene compartió con él las amarguras de aquella jornada y el peso de su cruz hasta llegar al lugar de las ejecuciones, que era una escueta colina próxima á la muralla de la ciudad, y que por su triste aspecto se conocia con el nombre del Gólgota, esto es, Monte de la Calavera.

El valor de Jesús debió flaquear más de una vez en aquel trayecto. Sin embargo, el triunfo de su idea sublime se presentaba á sus ojos, á los que dentro de pocas horas iba á faltar la luz, y se sentia fuerte.

Aquella incomparable hermosura, aquellos ojos dulces y penetrantes á la vez, aquel óvalo de su rostro que prolongaba una barba sedosa y rizada, habian adquirido con el sufrimiento la impalpable luz de una aureola.

Su divinacion empezaba en el martirio.

Por fin llegó la triste comitiva al sitio fatal. Las brutales manos de los soldados despojaron su hermoso cuerpo de la túnica que le cubria, el seco son del martillo tronó sobre los clavos que aseguraban sus extremidades al leño infamante, y la cruz se alzó sobre la multitud, como su idea se habia alzado por encima de todas las ruines y bajas tradiciones.

Desde allí pudo lanzar Jesús su última mirada á los hombres, desde allí vió por vez postrera á cuantos séres habia malos. Sus discípulos queridos, los que habian renunciado á todos los goces de la vida por seguirle, hasta la madre que le habia llevado en sus entrañas, estaban agrupados en torno de la cruz.

Entonces una lágrima asomó á sus ojos. Cuando sus detractores esperaban una queja, sólo oyeron de su lábio una frase de perdon. ¡Qué mucho que se diga que ante aquel triste y sublime espectáculo hasta el sol negara por un momento su luz á la tierra!

Tres horas despues, Jesus, el mártir más grande que ha tenido y pueda tener la humanidad, dejaba de existir. Su sangre acababa de manchar la frente de sus enemigos. Su huella no se borrará nunca.

Los que habian dado la muerte al sublime galileo, no vieron que puede matarse al reformador, pero no se mata la idea.

La doctrina de Jesús habia de salir inmortal de entre las losas de su sepulcro.

Angel R. Chaves.

MONUMENTOS.

A continuacion exponemos la descripcion de varios de los monumentos más notables que se expondrán en el dia de hoy, sintiendo no poder reseñarlos todos por la falta de espacio.

Los caballeros de la órden de San Juan, que no pueden colocar este año su magestuoso monumento en el templo de San Francisco el Grande, con motivo de las obras de este templo, celebrarán los oficios en la iglesia de la Encarnacion, en la cual se expondrá el monumento, tan sencillo como bello, que desde hace algun tiempo viene colocándose en la misma.

Sin embargo, este año parece estará más iluminado y le serán agregados algunos adornos que han de embellecerle.

═

En la iglesia de San Luis se expondrá el sorprendente monumento que hace 29 años pintó el malogrado artista D. Francisco Tomé y que pertenece al estilo greco-romano.

Como todo Madrid conoce esta grandiosa obra, nos creemos dispensados de hablar mas de ella.

Unicamente diremos que en esta iglesia se venera el precioso Cristo de la Fé, cuya efigie fué propiedad de los frailes agonizantes, cuando tenian su capilla en la calle de Fuencarral.

═

El de la iglesia de San Isidro el Real formado de una gigantesca estrella dorada colocada detrás del arca, estrenado hace noventa y tres años y construido á espensas de un vecino de la calle de Toledo, se presentará bastante reformado, y como de costumbre, estará en la preciosa capilla del Buen Consejo.

Además de las muchas alegorías que se han colocado este año en la citada capilla, se estrenará un riquísimo pabellon de raso blanco, que coronará el monumento, con cuya reforma se ostentará este con suntuosa grandeza y severidad.

Nuestros lectores recordarán que en esta iglesia están expuestos á la pública veneracion los pasos del Descendimiento, el Santísimo Cristo de la Agonía y Nuestra Señora de la Soledad, cuyos pasos serán sacados en la tradicional procesion del Viérnes Santo.

Para este se prepara en tan suntuoso templo una solemne fiesta, que, segun hemos dicho hace dias, revestirá los caractéres de un verdadero acontecimiento religioso.

Despues de los oficios, que se harán con la pompa y solemnidad de costumbre, dará principio el ejercicio de las Siete palabras, en el que tomará parte una brillantísima orquesta.

La funcion más notable será la dedicada á Nuestra Señora de la Soledad, que dará principio á las ocho de la noche, y en la cual tomarán parte unas cien voces, cuyos coros serán dirigidos por el reputado maestro Sr. Llanos; la gran orquesta de profesores de la Sociedad de Conciertos, bajo la direccion del maestro Vazquez, y finalmente el célebre violinista Sr. Sarasate ejecutará diferentes piezas clásicas sagradas.

La cátedra sagrada la ocupará el reputado orador P. Martinez Vigil.

El presidente de la iglesia de San Isidro, monseñor Isbert, ha repartido hoy unas 6.000 tarjetas á otras tantas personas, que son las que se calcula caben con algun desahogo en el templo.

═

En la iglesia de San Millan lucirá el monumento que desde el año 1843 viene colocándose, el cual fué costeado y construido por un sepulturero de dicha parroquia.

Las varias mejoras que se llevaron á efecto el año último, y la restauracion de algunos lienzos hecha en el actual, llamarán con justicia la atencion.

Está formado de un elegante y severo templete y de dos escalinatas. Es rico en detalles y estará espléndidamente iluminado. Por la parte posterior recibirá la luz el notable lienzo que representa la Sagrada Cena, copia del inmortal Rubens.

═

La iglesia denominada La Pasion, inmediata á esta parroquia, presentará un modesto y elegante monumento, vistoso por el esquisito gusto en su colocacion.

Se venera en este templo un magnífico crucifijo, imitacion, segun se nos dice, á otro de mucho mérito que existe en San Juan de Letran en Roma.

═

En la iglesia parroquial de las Peñuelas se hacian ayer tarde grandes preparativos para la instalacion del monumento, que constará de un sencillo templete en donde estará colocada el arca del Sacramento, y de algunos lienzos hábilmente pintados.

El circuito del presbiterio estará adornado de numerosas macetas de flores y ramas de árboles procedentes de la inmediata quinta de la Esperanza.

═

Un monumento reputado como obra de arte, es el construido hace treinta y un años por el arquitecto Sr. Varela, y que desde entonces hasta la fecha se coloca en la iglesia parroquial de San Justo.

A poca distancia del tabernáculo, que estará adornado con una ráfaga de dos metros de diámetro, se alzarán cuatro figuras simbólicas de los Evangelistas, y en los ángulos del monumento estarán colocados cuatro grandes candelabros de perfecta construccion.

La base sepulcral consta de tres cuerpos. En el primero aparece el sepulcro pintado por el célebre Tiziano; en el segundo, sobre un fondo azul claro, se lee la siguiente inscripcion: «No os dejaré huérfanos.» Y en el tercer cuerpo la urna con la Sagrada Forma.

═

La sencillez, unida á la severidad del arte, cuya época recuerda, hace notable el que se instala en Nuestra Señora de Loreto.

Aparece sobre una montaña el santo sepulcro con un frente de cuatro columnas en que descansa el medio punto.

En la parte inferior de una escalinata profusamente iluminada, estarán decorando la misma dos soldados romanos guardando el sepulcro donde se ve el cuerpo de Jesús.

═

En el oratorio de Adoratrices, sito en la calle del Duque de Osuna, se presentará este año por primera vez un caprichoso y lindo monumento, cuya gradería estará cubierta de velas, algunas de estas caprichosamente rizadas, por las jóvenes recogidas en dicho establecimiento.

═

Llamará la atencion por la sencillez y buen gusto con que estará colocado el monumento de la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, sita en el barrio de Chamberí, en cuyo monumento, segun parece, se destacarán dos ángeles de gran tamaño junto al arca del Sacramento.

Tambien llamarán la atencion por su antigüedad y mérito los grandes blandones colocados junto á las gradas del presbiterio.

El conjunto del monumento estará formado por numerosas nubes artísticamente dispuestas, iluminadas sin que se vea luz alguna al esterior. El sepulcro y los soldados romanos que le guardan, están perfectamente dibujados.

El viernes Santo se efectúa por primera vez en este templo, el ejercicio de las Siete Palabras, que serán esplicadas por el cura propio de la misma D. Ramon Garamendi y Zorita, y en cuyo acto tomará parte la brillante orquesta de la capilla del Corazon de Jesús.

LA CRUZ.

(SAMPAGUITA.)

A los mortales ofrece
El sacrosanto madero
Nueva escala de Jacob
Para remontarse al cielo.
Con su frente abre la gloria,
Con su pié cierra el infierno,
Y sus brazos amorosos
Abrazan al mundo entero.

Pedro Alejandro Paterno.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(13 DE ABRIL.)

El interés político del dia se halla limitado al acuerdo del Consejo de ministros, por el cual se sabe que la convocatoria para las elecciones municipales se publicará en la *Gaceta* el domingo próximo, debiéndose celebrar aquellas los dias 1, 2 y 3 del próximo Mayo.

Dentro de tres dias comenzará el período electoral en toda España, y la lucha en los comicios promete ser animada, á juzgar por el deseo de concurrir á ella que demuestran todos los partidos. Mucho nos agrada á nosotros esto, porque las manifestaciones de vida dadas por las agrupaciones políticas, revelan un progreso en las costumbres que es digno de todo aplauso. Suponemos que á estas fechas se habrán convencido ya los conservadores de que el Gobierno cumple la ley en el asunto referente á las elecciones municipales, y que han obrado de ligero cuando creian lo contrario.

Como mañana es jueves santo, dia en que conmemora la Iglesia el más divino de sus misterios, no nos parece natural hacer hoy mucha política en esta crónica, recogiéndonos en la soledad de nuestra conciencia, como buenos cristianos, para pensar únicamente en el sangriento drama del Gólgota. Durante estos dias en que el misticismo religioso se impone con más fervor que nunca, creemos escusado decir á nuestros lectores que seria inútil pretender oir las palpitaciones de la vida política en el país. Las luchas políticas y sus apasionamientos ceden hoy su sitio á la religion y á sus consoladoras verdades; porque la Semana Santa en los pueblos cristianos es una tregua puesta por Dios á las discordias de los hombres.

Fervientes católicos nosotros, no hemos de romper esa tregua, debatiendo con los periódicos conservadores que vienen hoy como todos dias, mostrando la excesiva mal querencia que guardan para el Gobierno. No nos duelen á nosotros estos apasionados enconos, porque al fin, ya sabemos á lo que obliga la política y el esclusivismo de los partidos; lo que sí nos causa pesar, por amor al prójimo, es que los periódicos conservadores abandonen la ocasion que estos dias exclusivamente religiosos les trae, como si dijéramos á la mano, para hacer exámen de conciencia y arrepentirse de todos los pecados que han cometido con el país. Ya sabemos nosotros que para hacer una buena y sincera confesion, siempre hay tiempo; pero así y todo, y tratándose de pecados tan enormes como los cometidos por los correligionarios del *Estandarte*, no estaría demás que apresuraran el cumplimiento de esos deberes, porque precisamente en esta semana hay indulgencia plenaria y deseos de perdonar.

Oigan ó no nuestros consejos, nosotros se los damos y cumplimos nuestro deber. Y dicho esto, y perseverando como perseveramos en el deseo de abreviar la crónica del dia, contaremos únicamente á nuestros lectores, que hoy se han recibido telegramas de la Habana, en los cuales se dice que los procesados por irregularidades descubiertas en los oficinas del apostadero, han sido condenados á presidio. Despues de los seis años del Gobierno del Sr. Cánovas, ya era hora que el país tuviera conocimiento de que las irregularidades no quedan impunes, y de que hay un gobierno que se mostrará inflexible en descubrir y castigar este género de delitos.

PERDON.

Los dias de la Semana Santa son propios para la meditacion y el recogimiento. Perdónanse las ofensas, olvídanse los ultrajes y establécese como una especie de trégua, en la que callan todas las pasiones mundanas y el espíritu se eleva á lo alto en busca de celestiales consuelos. No son dias de discusion y de batalla, sino de calma y de resignacion. Sigamos nosotros tan piadosa costumbre y demos al olvido las ofensas que constantemente nos infieren los conservadores. Ellos, representando el papel de víctimas, se creen autorizados para dirigirnos los más rudos y los más injustificados ataques: perdonémoslos. No imitemos su ejemplo, devolviendo golpe por golpe, que si el despecho de la caida no justifica la conducta que vienen siguiendo, de eso más tendrán que acusarse el dia que rindan cuenta de sus actos á la patria.

Hecha la anterior manifestacion, ya no se extrañarán los lectores de ver en nosotros una mansedumbre no acostumbrada. En lugar del ordinario artículo de fondo consagrado á defender á nuestro partido de las incomprensibles maniobras canovistas, estamparemos repetidas veces la palabra perdon. Perdon, pues, para los que dicen que apoyamos á los partidos antidinásticos en ódio á los partidos dinásticos. Perdon para los que afirman que buscamos apoyo en la democracia fraguando ocultos y diabólicos planes. Perdon para los que hacen mil horrorosas profecías seguros de que no han de acertar y convencidos de que no es cierto lo que dicen.

Perdon para todos ellos. Que Dios no tome en cuenta á los despechados conservadores la política que vienen haciendo en la oposicion. Muy mala fué la que desarrollaron en el poder; pero indudablemente es peor la de ahora. Ni que fueran demagogos impenitentes, ó revolucionarios furibundos, escogerian más dudosas armas para combatir al Gobierno y á lo que el Gobierno representa.

Sin embargo, hoy es dia de pedir perdon para todo el mundo. Los conservadores saben perfectamente que desprestigiando al partido liberal, y creándole conflictos y dificultando su marcha política, crean conflictos y dificultades á cosas más altas; pero su egoismo les impide contenerse en los justos límites. Esta conducta no merece consideraciones; pero ya hemos dicho que hoy la palabra perdon se sobrepone á todo. Terminemos, pues, que seria difícil continuar por este camino sin hacerse monótonos, y correríamos además la contingencia de arrepentirnos de nuestra benignidad. Hasta el sábado de Gloria, en que ajustaremos cuentas con los conservadores.

DECRETO SOBRE LA DEUDA.

La *Gaceta* de ayer ha publicado el decreto que habiamos anunciado referente al arreglo de la direccion de la Deuda.

La necesidad de una reforma en el expresado centro directivo que hiciese difícil, ya que no imposible, la repeticion de hechos que con harta frecuencia se venian observando, y además que facilitase el despacho de asuntos detenidos durante muchos años, sin causa ni razon que justificase tan gran retraso, era reclamada por la opinion unánime sin distincion de clases ni partidos.

El arreglo llevado á cabo exige un exámen detenido, y no siendo hoy dia de discusiones y además careciendo de espacio para ello, aplazamos al número próximo el ocuparnos del citado decreto, cuyo articulado insertamos á continuacion:

«Artículo 1.° Se suprimen la junta de la Deuda pública y la secretaría de la misma, y los departamentos de liquidacion y emision y la fiscalía de la direccion general del ramo.

Art. 2.° Constituirán la direccion general de la Deuda pública el director general, jefe superior de administracion; un subdirector primero, jefe de administracion de segunda clase; un subdirector segundo segundo, jefe de administracion de tercera clase, y el número de jefes de administracion y de negociado, oficiales, aspirantes á oficial y subalternos que se detallan en la adjunta planta. Uno de los subdirectores será letrado.

Art. 3.° Para la distribucion de los asuntos propios de la direccion, se considerará esta division en dos secciones y la tesorería. La seccion primera estará á cargo del subdirector letrado, y se ocupará del despacho de los expedientes sobre reconocimiento y liquidacion de créditos antiguos y cargas de justicia. La seccion segunda será desempeñada por el otro subdirector, y tendrá á su cargo todos los trabajos propios de la deuda reconocida, ó sea el pago de intereses, la emision, la amortizacion y el canje de valores. La tesorería tendrá la mision de recibir, custodiar y entregar los valores, efectos y caudales que ordene el director general é intervenga el contador general: llevará libros diarios de entrada y de salida de efectos y de metálico, y rendirá las cuentas de caja, siendo esclusivamente responsable de la personalidad en los pagos.

Art. 4.° Los espedientes en que proceda declarar la improcedencia de lo solicitado ó la caducidad de los créditos pedidos, se resolverán por el director general, publicándose los acuerdos en forma de relacion quincenal en la *Gaceta de Madrid* Los interesados podrán alzarse para ante el ministro de Hacienda durante el término de treinta dias, contados desde aquel en que se publique en la *Gaceta* el acuerdo respectivo.

Art. 5.° Los expedientes en que se estime justa la reclamacion de los interesados se acordarán tambien por el director general; pero no podrán cumplirse los acuerdos sino luego que sean confirmados por el ministro de Hacienda, á cuya resolucion se elevarán por la direccion. Préviamente á la resolucion del ministro se pasarán á informe á la direccion de lo contencioso del Estado, á la intervencion general y al Consejo de Estado en pleno ó en una ó dos de sus secciones, segun la importancia del asunto.

Art. 6.° Una contaduría, que se titulará como actualmente general de la deuda pública, dependiente directamente de la intervencion general de la administracion del Estado, intervendrá y fiscalizará todos los actos de la direccion y tesorería del ramo, segun dispone el art. 53 de la ley de administracion y contabilidad de la Hacienda pública de 25 de Junio de 1870. El director general podrá pedir á la contaduría los informes, datos y noticias que estime convenientes con arreglo á instruccion. La contaduría general tendrá el personal que expresa la adjunta planta.

Art. 7.° Se crea un cuerpo especial de empleados de la deuda pública, con sujecion á las siguientes bases:

Primera. Constituirán dicho cuerpo los jefes de administracion, excepto los subdirectores y el tesorero, los jefes de negociado y los oficiales activos y cesantes de la direccion y tesorería de la Deuda y de la comision de Hacienda de España en el extranjero, excepto los interventores, que estén bien calificados y cuenten por lo ménos diez años de servicios al Estado, y de ellos dos en las expresadas dependencias.

Segunda. Los funcionarios que actualmente sirvan y no estén bien calificados, ó no cuenten los diez años de servicios al Estado y los dos en las oficinas de la Deuda, podrán ser separados ó trasladados á otros ramos, á no ser que se sometan á exámen y sean en él aprobados.

Tercera. Con los que tengan derecho á pertenecer al cuerpo, segun las bases anteriores, se formará un escalafon por órden de antigüedad absoluta en la clase respectiva y sin distincion de activos y cesantes.

Cuarta. Los cesantes comprendidos en el escalafon, entrarán desde luego á cubrir las vacantes de los que salgan del ramo, con arreglo á la base segunda.

Quinta. Una vez cubiertas todas las plazas de planta de cada clase con individuos del cuerpo, las vacantes que ocurran se cubrirán, dando la primera á la antigüedad rigorosa y la segunda á la eleccion entre los individuos activos ó cesantes de la clase inferior inmediata

Sexta. Las vacantes que resulten de la última clase de oficiales, se cubrirán con los aspirantes á ellas que obtengan ó hubieren obtenido buena calificacion en exámen público que tendrá lugar ante un tribunal nombrado por el ministro de Hacienda, del que será vocal nato y presidente el director general del ramo.

Setima. El ministro de Hacienda podrá reparar á los funcionarios que tenga por conveniente; pero las vacantes que resulten por efecto de esta facultad, serán cubiertas en la forma determinada por las precedentes bases.

Art. 8.° El ministro de Hacienda dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.»

La planta del personal es la siguiente:

Un director general con 12.500 pesetas; un subdirector primero, 8.750; un subdirector segundo, 7.500; un tesorero, 7.500; dos jefes de administracion de cuarta clase, á 6.500; cuatro jefes de negociado de primera clase, á 6.000; cinco idem de segunda, á 5.000; seis idem de tercera, á 4.000; diez oficiales de primera clase, á 3.500; catorce idem de segunda, á 3.000; veintiseis idem de tercera, á 2.500; treinta idem de cuarta, á 2.000; cuarenta y cinco idem de quinta, á 1.500; asignacion para aspirantes á oficial, 30.000; idem para porteros, ordenanzas y mozos, 20.000; material, 30.000.

Auxiliares de caja.—Un cajero de efectos, 5.000; uno idem de metálico, 4.000.

Uno de los subdirectores, dos jefes de negociado y cuatro oficiales serán letrados.

—La planta del personal de la Contaduría general es la siguiente:

Un contador general, 10.000 pesetas; un segundo jefe, 7.500; un tenedor de libros, 6.500; dos jefes de negociado de primera clase, á 6.000; cuatro idem de segunda, á 5.000; tres idem de tercera, á 4.000; cinco oficiales de primera clase, á 3.500; ocho idem de segunda, á 3.000; nueve idem de tercera, á 2.500; diez idem de cuarta, á 2.000; quince idem de quinta, á 1.500; asignacion para aspirantes á oficial, 24.000; idem para porteros, ordenanzas y mozos, 7.000.

Asignacion para gastos de escritorio, 10.000.

Se confirma en el cargo de director general de la Deuda á D. José Creagh y Navas; se nombra subdirector primero de la Deuda á D. Ignacio Martin Esperanza; subdirector segundo á D. Mauricio Rodriguez Arroquia; tesorero á D. Antonio Morán y Amaya; jefe de administracion de cuarta clase á D. José Contamine; tenedor de libros á D. Joaquin Puron, y se declara cesantes, por reforma, al secretario D Santiago Ballesteros, al teniente fiscal D. Nemesio Sancha, y á los jefes de administracion de tercera clase D. José Gutierrez de Aguilar y D. Enrique Linacero.

MOVIMIENTO POLITICO.

Los sueltos que ayer publicamos, no sobre el *decreto del Sr. Balaguer* como dicen *El Correo* y otros colegas, sino sobre *los decretos* del ministerio de Hacienda relativos á la comision especial arancelaria, cosa bien distinta, han dado motivo á que se diga y se asegure, como lo dice y asegura *El Correo*, que el Sr. Balaguer *pide* la salida del ministerio del Sr. Sagasta.

El Sr. Balaguer, y podemos afirmarlo sin temor á ser desmentidos por nadie, no *ha pedido ni pide* nada en esta cuestion, ni ménos ha tratado de imponerse al Gobierno como suponen los expresados colegas. El Sr. Balaguer mantiene con la dignidad que le es propia la posicion en que le ha colocado el Sr. Camacho, dispuesto á que la verdad de esta enojoso asunto, que no tiene para él exclusivo carácter personal, sea conocida en todos sus detalles, para que la opinion y la prensa puedan formar acertado juicio.

Las apreciaciones de LA MAÑANA no pueden autorizar en manera alguna aquella afirmacion. Nosotros hemos obrado en interés del Gobierno porque comprendemos las consecuencias que *los citados decretos*, y no *el decreto* del Sr. Camacho, pueden producir, y así como cuando varios de nuestros colegas ministeriales se hicieron eco de las justas quejas de nuestros correligionarios, con tal desden mirados por el Sr. Camacho, y cuando reflejaron en sus columnas el disgusto que creaba en los desatendidos elementos de la fusion, guardamos prudente silencio para no crear ciertas dificultades en aquellos momentos; hoy que los desaciertos continúan y revisten la importancia del que viene siendo objeto de nuestra atencion y de los comentarios de la prensa, y de todos los círculos, faltariamos á nuestros deberes de hombres de partido y de leales amigos del Gobierno si reservásemos nuestra opinion y despreciásemos la que domina entre nuestros correligionarios.

La prensa de Barcelona se ocupa desde hace algunos dias de ciertos hechos que ocurren en las oficinas de la Sucursal del Banco de España en aquella provincia.

Si no conociéramos el celo, la inteligencia y la actividad que son condiciones inherentes del carácter del actual gobernador del Banco de España, nuestro querido amigo el Sr. Romero Ortiz, le excitariamos para que se apresurase á enviar una comision encargada de averiguar la certeza de los sucesos que motivan las quejas del Colegio de Corredores de Barcelona. Mas como lo creemos inútil, confiamos en que el Sr. Romero Ortiz velará por el prestigio del establecimiento á cuyo frente le ha colocado el Gobierno de S. M.

Dice *El Cronista* que hoy la democracia no es un peligro. Efectivamente, la libertad ha demostrado que la democracia no es un peligro, pero los conservadores se empeñan en que lo sea. Siempre han tenido los conservadores estos deseos de mal gusto.

De *La Epoca*:

«Cuando un gobierno que se llama monárquico, y lo es; que ha sido llamado al poder por la prerogativa del monarca, trata como enemigos á los que son monárquicos como él y con el han de turnar en el poder, y como amigos á los que pública y diariamente dicen que aspiran á modificar la organizacion del Estado; cuando un Gobierno hace esto y no cumple las promesas que hizo en la oposicion, no tiene derecho á exigir en los demas un respeto que él no guarda, una consideracion que él no profesa, una benevolencia que él no siente.»

Pero cuando un Gobierno no hace nada de todo esto y una oposicion lo inventa y lo espiota, ¿que consideraciones se le deben guardar á esa oposicion?

Cosas de *El Diario Español*, que bien podriamos llamar cosas conservadoras. Dice el colega:

«Parece que el Gobierno quiere modificar la Constitucion del Estado, arrancando al poder moderador la inviolabilidad, para escudarse con ella como atributo anejo al ministerio responsable.»

Parece que los conservadores quieren hacerse célebres diciendo absurdos.

Dice *La Epoca:*

«Seria grave si se confirmara la noticia que hallamos de que Dinamarca ha vendido á los Estados-Unidos, por la suma de 30 millones de francos, las islas de San Thomas, Santa Cruz y San Juan, en las Indias orientales.»

Con efecto; seria sumamente grave la confirmacion de la noticia. La situacion de San Thomas y lo cerca que está de nuestras Antillas, son motivos bastantes para que la noticia tenga importancia. Si resultase cierta examinariamos esta cuestion muy detenidamente.

El Cronista afirma que el Gobierno está herido de muerte. Al colega le engañan los deseos. Y le seguirán engañando que es lo peor. Para *El Cronista*, se entiende.

PROVINCIAS

ALICANTE.—En *El Serpis* de Alcoy leemos la siguiente satisfactoria noticia para los vecinos de aquella rica é industriosa ciudad:

«Segun tenemos entendido, mañana subirá al manantial de Barchell la junta de interesados en las aguas de aquel rico filon, y procederá al levantamiento de la esclusa que está reteniendo las aguas que rebasan ya la boca de salida.

Mañana, pues, será un gran dia para nuestra ciudad.

Hace ya algunos dias que el citado periódico viene consagrando preferente atencion á este asunto, que tiene suma importancia, pues las aguas del manantial de Barchell sirven de motor á varias fábricas, en las que encuentran colocacion gran número de familias.»

MÁLAGA.—De el *Diario Mercantil*:

«Una de las vias férreas en que mayores daños ha causado el pertinaz temporal que venimos sufriendo, es la de Córdoba á Málaga, pues además de la cortadura que hay cerca de Fernan Nuñez y que obliga á hacer trasbordo, en otras varias partes de la vía han sufrido los terraplenes tales destrozos, que los trenes se ven precisados á caminar con grandes precauciones.

En la de Sevilla á Madrid ha causado tales desperfectos la violenta lluvia de estos dias, que entre Andújar y Córdoba las aguas han arrastrado grandísimos trozos de terraplenes, dejando casi sin apoyo las traviesas y los rails.

En el kilómetro 40 de la línea de Sevilla á Córdoba, que debe estar próximo á Hornachuelos se han desprendido como unos cincuenta metros de talud de la parte del rio, y continúa desprendiéndose, siendo expuesto el paso de los trenes.

Segun un telegrama de Hornachuelos, continuaban los desprendimientos; los trenes pasaban con grandes precauciones.»

Los últimos temporales han causado tambien grandes daños en Casabermeja.

Segun escriben á un colega, los campos, compuestos en su mayor parte de tierras arcillosas, ofrecian este año un éxito lisonjero; pero se van perdiendo las esperanzas de recoger una buena cosecha.

Además, están paralizados los trabajos, siendo imposible verificar ninguna faena agrícola; y como hace muchos dias que empezó el mal, se ven privados de recursos todos los jornaleros, que componen la clase más numerosa del vecindario, y empiezan á sentir los efectos de la miseria.

En el pueblo han quedado destruidas diez y seis casas, las que no volverán á reedificarse por carecer sus dueños de medios para levantarlas de nuevo.

VIZCAYA.—De *El Noticiero Bilbaino*:

«Dias pasados hubo una boda en la poblacion minera de Triano y entre las barbaridades á que dió pretexto, se contó la de algunos salvajes que valiéndose de la oscuridad de la noche para tirar la piedra y esconder la mano, iban arrojando á las puertas de las casas cartuchos de dinamita con la mecha encendida. Este hecho, entre tantos como se hacen públicos y tantos otros como quedan ignorados, es una muestra elocuente del estado de desmoralizacion que allí aflije á las muchas gentes honradas que viven en aquella populosa zona.»

EXTRANJERO.

Los periódicos extranjeros que recibimos por el correo de ayer empiezan á desmentir la noticia comunicada por la *Gaceta de Colonia*, respecto de las causas que han motivado la prision del gran duque Nicolás, primo hermano de Alejandro III, actual soberano de Rusia. Asegúrase que carece por completo de fundamento el rumor de que aquel príncipe resulte directa ni indirectamente complicado en el terrible crimen del 13 de Marzo; y se afirma tambien que su arresto ha sido ordenado por consecuencia de una discusion que sostuvo con el czar sobre la política que convenia seguir en las actuales circunstancias.

De todos modos, el gran duque Nicolás ha sido llevado á la fortaleza de San Pedro y San Pablo, situada en una isla del Neva frente al palacio de invierno, en la cual se le ha destinado el mismo cuarto que sirvió de prision á la princesa Tarakanova, hija de la emperatriz Isabel, la hermosa y desgraciada rival de Catalina II.

La expresada fortaleza, que ofrece á la vista del viajero un aspecto suntuoso y pintoresco, es en extremo lóbrega é imponente en su parte interior. En lo alto de su torre, sobre la cual ondea la bandera del imperio, hay un reló que goza de gran celebridad en toda la Rusia. Su mecanismo está dispuesto de tal modo, que cuando se apaga el ruido de la última campanada á las doce de la noche, se deja oir el famoso aire nacional *Dios proteja al czar*, produciendo esta música inesperada un efecto sorprendente en aquellos que por primera vez tienen la satisfaccion de oirle.

Excusado es decir que si la acusacion que pesa sobre el gran duque es cierta, el famoso himno del czar, oido á media legua, sublevaria necesariamente la conciencia del ilustre prisionero.

Se dice que Alejandro III se dispone á trasladarse á Berlin para presenciar la gran revista militar que debe verificarse en el próximo mes de Mayo; y no falta quien suponga que, con este motivo, tendrá lugar una entrevista de los tres emperadores.

En San Petersburgo, los agentes de seguridad despliegan una incansable vigilancia para contrarestar cualquier intentona nihilista; y la poblacion se muestra muy satisfecha del celo é inteligencia que despliega Barnaff, el animoso prefecto de policía.

El emperador, sin embargo, ha recibido una comunicacion del comité revolucionario, anunciándole que si en el término de treinta dias no concedia á los nihilistas una amnistía general, moriría irremisiblemente como murió su padre.

El czar no es hombre que se intimida fácilmente por amenazas, y nosotros creemos que el proceder de los nihilistas, en vez de acelerar el planteamiento de reformas liberales, las entorpece y retrasa de una manera lamentable.

Desde que empezamos á ocuparnos de los asuntos de Túnez, hemos dicho á nuestros lectores que, en nuestro juicio, la guerra entre la república francesa y la regencia no llegaria á ocasionar complicaciones de ningun género. Y hoy, por más que algunos periódicos manifiestan cierta alarma, volvemos á confirmarnos en nuestra opinion. Verdad es que el 3 por 100 francés ha tenido una baja de 60 céntimos, ocasionada por el temor de que la próxima campaña ha de ser tan larga como costosa; cierto es tambien que la excitacion que reina en Italia, pudiera llevar á su gobierno más allá de lo que la prudencia aconseja, pero á pesar de todo, el buen juicio y el interés de las otras potencias, sabria conjurar el conflicto, de la misma manera que han resuelto satisfactoriamente la grave cuestion de las fronteras greco-otomanas.

Esto, sin embargo, trascribimos á nuestros lectores la opinion de la *Agencia Express*, periódico que se publica en Paris.

Héla aquí:

«La cuestion de Túnez puede ya sintetizarse. Francia exige amplia y honrosa satisfaccion por la injuria inferida. De no obtenerla, declarará la guerra al bey de Túnez. Italia, si tal sucede, se pondrá de parte de los tunecinos, porque Inglaterra y Alemania, le prestarán su apoyo y su concurso. Entonces Austria, Rusia y Grecia se colocarán al lado de Francia, surjiendo del conflicto la cuestion de Oriente y motivándose las manifestaciones del encono que Italia tiene hácia Francia, Austria hacia Italia, Rusia hácia Inglaterra y Francia hácia Alemania.»

Siempre nos hemos manifestado optimistas y felizmente hasta ahora no nos hemos equivocado. Esperamos que en esta cuestion sucederá lo mismo. Francia castigará á los krumirs; Túnez saludará su pabellon y la guerra terminará en breve plazo sin dar ocasion á complicaciones de ningun género.

CENTENARIO DE CALDERON.

El Ateneo Científico-Literario y el Casino de Palencia abren un concurso, extensivo á todas las provincias de Castilla la Vieja, bajo las siguientes condiciones: El Ateneo concederá una edicion de lujo del *Fausto* de Goethe y diploma de honor á la mejor memoria original inédita y escrita en castellano, sobre el tema «Estudio crítico de las comedias *La vida es sueño*, *Lances de amor y fortuna*, *El Médico de su honra* y *El mayor encanto amor.*» El casino palentino premiará con una pluma de oro y título de sócio honorario al autor de la mejor oda á D. Pedro Calderon de la Barca. Por cada premio se otorgarán otros tantos accésit.

El periódico malagueño *La Andalucía* celebrará un certámen con premio de una pluma de oro y plata al autor de la mejor poesía á Calderon; un accésit á la composicion que siga en mérito á la premiada; diploma de honor al soneto referente á *La vida es sueño*; un ejemplar de lujo de la obra *Viaje por Rusia meridional* al autor del mejor dibujo representando una escena *La dama duende.*

El Instituto de segunda enseñanza de Cádiz adjudicara cinco premios de 75 pesetas á los alumnos de estudios generales, tres á los de estudio de aplicacion y uno á los de la enseñanza libre de estegrafia, y nueve accésits de 25 pesetas.

=

La diputacion provincial de Santander ha dispuesto un certámen consistente en un premio de 50 pesetas y un diploma de honor á la biografia de Calderon de la Barca que contenga datos nuevos ó poco conocidos de su vida y escritos, con indicacion de los pasajes de sus obras en que se alude á la montaña de Santander; dos estátuas de bronce al soneto que desenvuelva el pensamiento tratado por su autor en *El mágico prodigioso*, y dos accésits.

=

Anteayer fué presentado al señor ministro de la Guerra un individuo del ejército vestido á la usanza de nuestros tercios del siglo XVII, en concepto de modelo para la compañia de arcabuceros que habrá de formar parte en la procesion cívica del Centenario.

El traje, hasta en sus más insignificantes pormenores, está confeccionado con rigorosa propiedad, asi como tambien las piezas de metal, las armas y las fornituras.

=

Los vecinos del barrio de Salamanca que se han constituido en comité para solemnizar por sí directamente el Centenario de Calderon, han acordado invertir *cinco mil duros* en el adorno de la calle de Serrano, independientemente de lo que cada vecino de la mencionada vía quiera hacer para engalanar los edificios.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

LONDRES 13.—El embajador de Inglaterra en Constantinopla, Sr. Goschen, regresará á Inglaterra durante el mes corriente, siendo sustituido por el Sr. Dufferin.

El Sr. Paget será nombrado embajador de Inglaterra en San Petersburgo y el Sr. Layard en Roma.

PARIS 13.—Se dice que mañana el ejército de operaciones contra los krumirs, emprenderá el movimiento de avance.

Aunque es probable, nada puede asegurarse fijamente, pues no han terminado aún todos los preparativos necesarios para la campaña.

LONDRES 13.—Segun los partes de esta mañana respecto del estado de lord Beaconsfield, inspira muy séria inquietud.

El enfermo se encuentra muy débil.

PARIS 13.—Telegramas de Roma recibidos esta madrugada aseguran que han sido inútiles todas las tentativas para resolver la crisis ministerial.

Se vuelve á hablar de la venta de las Antillas danesas á los Estados-Unidos.

Se cree que ahora se realizará este hecho, pues con motivo de la apertura del Canal de Panamá los Estados-Unidos tienen interés en poseer aquellas islas por su posicion geográfica.

PARIS 13 (12'35 t.)—Apertura la Bolsa de hoy:

El 3 por 100 interior español, 20 3/8.

Idem exterior, 21 1/2.

PARIS 13.—Las noticias de Tunez confirman que el Sr. Boustan, cónsul de Francia en aquella ciudad, dió seguridades al bey sobre las disposiciones benévolas del gobierno francés respecto á su persona, desmintiéndole los rumores de proyectos de anexion propalados por algunos periódicos.

El Sr. Boustan insistió tambien sobre la necesidad de arreglar las dificultades pendientes, invitando al bey á dar garantias para el cumplimiento de los convenios.

El Sr. Boustan reiteróle al mismo tiempo el deseo por parte de Francia de que las tropas tunecinas cooperen con las francesas en la expedicion contra los krumirs.

Parece que el bey insiste en su propósito de obrar aisladamente.

Se hayan ya sobre la frontera de Túnez la mayor parte de las tropas francesas que deben formar parte de la expedicion.

Se organiza á toda prisa el vasto servicio de trasportes que se requiere para emprender la campaña, lo cual ha sido causa de que esta no haya empezado antes.

PARIS 13.—Bolsa:

Fondos franceses, 3 por 100, 83.

5 por 100, 119'75.

Fondos españoles, 3 por 100 exterior, 21 1/2.

Idem interior, 00.

Deuda amortizable exterior, 42.

Obligaciones de Cuba, 482.

Consolidados ingleses, 100 11/16.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 20 3/8.

Idem exterior, 21 3/8.

Deuda amortizable exterior, 42 1/4.

Obligaciones de Cuba, 482'50.

ROMA 13.—Se ha recibido en el Vaticano el regalo del rey D. Alfonso á Su Santidad, consistente en cáliz, una patena y unas vinageras de oro cinceladas con las armas de España y pontificias unidas.

Los jefes de los diversos grupos de la izquierda han concluido un tratado de union basado en un programa absolutamente pacífico, asegurando el mantenimiento de las buenas relaciones con Francia y el desarrollo del progreso económico en el interior.

PARIS 13.—Un telegrama de Túnez dice que se han reunido los cónsules de los diversos Estados, á fin de adoptar medidas eventuales para proteger la seguridad de sus nacionales. Hasta ahora la seguridad de los súbditos de los diversos paises no ha sido amenazada.

SAN PETERSBURGO 13.—Los turcomanos han sorprendido una guarnicion rusa, pasando á cuchillo á toda la tropa que la componia.

ATENAS 13.—El gobierno griego ha aceptado las proposiciones de las potencias fijando la nueva frontera turco-helénica, con la condicion de que las potencias garanticen la toma de posesion de los territorios cedidos por la Puerta.

El gobierno griego remitió al mismo tiempo á los sentimientos de equidad de las potencias á los habitantes de origen griego que deben continuar bajo la dominacion otomana.

LISBOA 13.—La *Correspondencia de Portugal* declara hoy que no tiene fundamento alguno la noticia dada por la *Gaceta de Bombay*, acerca de la compra ó arriendo por Inglaterra de la colonia portuguesa de Goz.

CONSTANTINOPLA 13.—Han ocurrido nuevos terremotos en la isla de Chio ocasionando desgracias inmensas. El numero de muertos se calcula en 8.000 y en 10.000 el de los heridos.

Ayer se sintió un violento temblor de tierra que produjo instantaneamente un hundimiento general, rebajando un metro la superficie de la isla. Todos los habitantes acuden en tropel á la costa en busca de embarcaciones para abandonar la isla.

OFICIAL.

ESTADO.—Cancilleria.—Recepcion del general Cereig, enviado en mision extraordinaria por S. M. el emperador de Rusia.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo la competencia suscitada entre el gobernador de Logroño y el juez municipal de Lardero.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á D. José San Nicolás del resto de la pena de presidio.

MARINA.—Real decreto relevando del cargo de capitan general del departamento del Ferrol á don Jacobo Mac-Mahon.

GOBERNACION.—Real órden resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, el recurso entablado por D. Ramon Lopez Ponce de Leon.

—Otra id. id. id. entablado por el ayuntamiento de Gracia.

FOMENTO.—Reales órdenes dictando reglas para la formacion de la Estadística minera de España, organizacion del servicio minero y distribucion del personal facultativo.

—Reales órdenes reintegrando en sus cátedras á los Sres. Giner de los Rios, Salmeron, Azcárate, Soler, Calderon, Gonzalez de Linares y Andrés, con abono del tiempo y haberes como si no hubieran interrumpido sus servicios.

ULTRAMAR.—Reales decretos aceptando la dimision al Sr. D. Eduardo de Castro y Serrano, intendente general de Hacienda de Filipinas, y nombrando para este cargo á D. Joaquin Chinchilla.

—Nombrando ordenador general de pagos en dichas islas al marqués de Mirasol, é inspector general de Hacienda á D. Ambrosio Villalba; declarando cesante á D. Guillermo Vives, administrador central de rentas estancadas de las islas Filipinas, y nombrando para sustituirle á D. Francisco Calvo y Muñoz.

—Real decreto concediendo los honores de jefe de administracion á D. Angel Avilés.

HACIENDA.—Real órden resolviendo la manera de sustituir en los actos de subasta y quema la suprimida junta de la Direccion de la Deuda.

GOBERNACION.—Circular resolviendo la manera de hacer la sustitucion de embarque entre los reclutas destinados á Ultramar y sus sustitutos.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad del dia, no se publicará mañana nuestro periódico.

NOTICIAS.

FUNCION RELIGIOSA EN SAN ISIDRO.

Brillantísimo y solemne promete ser el acto religioso que mañana, Viérnes Santo, por la noche, ha de verificarse en la iglesia de San Isidro el Real de esta córte.

Invitado por el presidente de dicha colegiata, monseñor Febert, el Orfeon de Madrid, bajo la direccion del Sr. Llanos ejecutará las obras siguientes:

Aria de Stradella, arreglada para coro, *Cristus factus est*, de Balestrina, y el magnifico *motete* á voces solas; *Impleta sunt*, del reputado maestro señor Gimeno. En esta obra tomaran parte próximamente cien voces, pues además de los ochenta y tantos individuos que componen el Orfeon, cantarán unidos á ellos los niños tiples de *La escolania*.

La Sociedad de Conciertos, dirigida por el señor Vazquez y el eminente violinista Sarasate, invitados tambien, interpretarán como saben hacerlo, algunas composiciones musicales.

La entrada en el templo será por papeleta.

En el templo de Nuestra Señora de Gracia, tan concurrido estos dias por venerarse en él los pasos de *La oracion del huerto*, *La Verónica* y *Jesus con la cruz á cuestas*, que son sacados procesionalmente el viérnes santo, se espondrá el artistico y sencillo monumento estrenado hace algunos años, en cuya parte superior estará colocado un precioso tabernáculo, y dará gran realce una cortina de fondo, hábilmente bordada en oro, cuyo trabajo artistico tiene gran mérito.

Hace dos dias que nuestro querido amigo el general Sanz se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

En la reunion que anteanoche celebraron los electores constitucionales del distrito del Congreso, en casa de su presidente, D. Bernardo Iglesias, se acordó no designar los candidatos oficiales hasta el dia siguiente de aparecer la convocatoria en la *Gaceta*.

El general Martinez Campos ha dispuesto se instruya expediente en averiguacion de la conducta que siguieron los guardias civiles que intervinieron en el esterminio de los bandidos de Guadix, con objeto de concederles la recompensa á que se hayan hecho acreedores.

El señor arzobispo de Zaragoza continúa en estado sumamente grave.

El almirante señor marques de Rubalcava continuaba gravísimo en inminente peligro de muerte.

Ayer por la tarde fué recibido por S. M. el rey, en audiencia oficial, el general Greig, ayudante del emperador Alejandro III de Rusia, el cual entregó las cartas en que su soberano expresa al rey de España su agradecimiento por las muestras de dolor que le produjo la muerte de su augusto padre.

Despues pasó á visitar al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Estado.

Parece se tienen ya noticias telegráficas de la Habana en que se comunica que los procesados por irregularidades del apostadero, han sido condenados á presidio.

Se han remitido por el ministerio de Gracia y Justicia á la procapellania mayor de palacio los dos expedientes de indulto que se han de presentar á S. M. en el acto de la adoracion de la Cruz. En uno de ellos hay tres reos de muerte.

La comision para el estudio del empalme de los ferro-carriles catalanes sale esta noche para Barcelona.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas:

«GRANADA 13 (11 m.)—El gobernador al ministro:

El desbordamiento del rio Guadalfeo no solo inundó la rica vega de Salobreña, sino que determinando una variacion en su curso, ha convertido en lecho multitud de marjales, arruinando á sus dueños:

Se practican, bajo la direccion de un ingeniero, las obras de defensa necesarias para volver las aguas al alveo que han abandonado. La poblacion está cada dia más consternada.

SANTANDER 13 (2 t.)—El comandante de Marina al ministro del ramo:

El vapor remolcador *Santander* ha entrado con el bergantin-goleta de tres palos inglesa *John Morrisson* desarbolada de los palos mayor y trinquete. No ha ocurrido novedad á la tripulacion.

Dicho bergantin salió de este puerto el dia 10, cargado de mineral. Este buque es el aludido en mi telegrama de ayer.»

El banquete en honor de la comision de Astúrias tuvo lugar anteanoche en palacio.

Ocupaban la derecha de S. M. el rey la infanta doña Isabel, el Sr. Suarez Inclán, aya de la princesa de Astúrias, general Echagüe, institutriz de la princesa, gentil-hombre grande de servicio, don José María Suarez y gentil-hombre de S. M. el Rey; y su izquierda el marqués de Muros, camarera mayor de la infanta doña Isabel, general Cevallos, don Bernardo Carvajal, D. Benigno Dominguez Gil, ayudante de órdenes de S. M. y jefe de parada.

Derecha de S. M. la reina: D. José Posada Herrera, infanta doña Eulalia, D. Servando Ruiz Gomez, dama de guardia, intendente de la real casa, don Antonio Castañon y gentil-hombre del interior de S. A.; y la izquierda el marqués de Campo-Sagrado, marquesa de Santa Cruz, marqués de Ferrera, dama particular de la infanta doña Isabel, D. Rodrigo Llano, ayudante de campo de S. M., oficial mayor de alabarderos y jefe de parada.

Durante el banquete, que terminó á las diez y media, interpretó varias piezas musicales la banda del cuerpo de alabarderos.

Los convidados abandonaban Palacio despues de las once, altamente satisfechos de las distinciones de que habian sido objeto por parte de sus majestades y altezas, quienes honraron con su conversacion á los comensales, y especialmente á los representantes de Astúrias.

Ayer tarde fué despedido, en la calle de Atocha, del caballo que montaba, un soldado del regimiento de Pavia, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

Fué conducido á la casa de socorro respectiva y curado de primera intencion, pasando despues al hospital militar.

El gobernador civil de esta provincia ha dispuesto ayer que los dependientes de su autoridad vigilasen la llegada de los licenciados de Cuba que han venido en el último correo, para que no fueran estafados por los *timadores*.

Nada ménos que tres petardos estallaron anoche en Madrid; uno á las nueve ménos cuarto en el portal de la casa número 6 de la calle de Alcalá. Hizo daño únicamente á los cristales de los escaparates de la tienda establecida en la misma casa.

Otro á las diez y media en el portal de la casa número 10 de la calle de la Montera. La trepidacion que produjo el estruendo hizo pedazos algunas de las lunas de los espejos que hay en el almacen establecido en el piso bajo de la misma casa.

Y el tercero y último en el portal de la casa número 58 de la calle de Jacometrezo. Aquí no hubo rotura de cristales.

No produjo ninguno daños personales, ni fué capturado ninguno de los autores de la alarma producida.

Ha sido trasladado al distrito de la Latina el teniente de alcalde del de la Inclusa D. Gregorio Pané, siendo designado para esta vacante el concejal D. Antonio Rafael de Póo.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 21'75 al contado y 21'50 á fin de mes, dinero.

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernacion el siguiente telegrama:

«ORENSE 13 (11,35 n.)—Han sido elegidos diputados provinciales por los seis distritos vacantes los señores Julias, Ramos, Resgado, Rodriguez, Quiroga y Macra Castelo. Faltan datos del de Valdehorra, donde como en los demás, resulta por ahora la votacion compacta para el Sr. Fuentes Perez, todos adictos y las elecciones sin protesta.»

Ayer fondeó en el puerto de Málaga, procedente de Gibraltar, la corbeta de guerra americana *Quinanebang*.

Anoche á las doce y media se arrojó desde un balcon del piso 3.° al patio de la núm. 27 de la calle del Barquillo, la criada que servia en dicho cuarto, causándose varias contusiones, heridas y fracturas que ponen en inminente riesgo su vida. Tiene 26 años de edad y se sospecha que disgustos amorosos hayan sido la causa de su desesperacion.

Bajo la presidencia del Sr. Abascal se reunieron anteayer las comisiones de Hacienda y presupuestos de la corporacion municipal, con objeto de tratar de las obras de embellecimiento comenzadas y de las mejoras que requieren con urgencia las vias públicas comprendidas en el radio de esta capital.

Con este motivo se halló de realizar una operacion de crédito para atender á aquella obra, y de las expropiaciones que tienen que hacerse, acordándose que la expresada operacion se lleve á efecto partiendo de un presupuesto nivelado y con recursos permanentes para atender al pago de intereses y amortizacion de la deuda que se cree.

Ayer ocurrió un siniestro muy doloroso en la calle del Arenal.

Un ómnibus de los que hacen el servicio á la estacion del Norte, arrastrado por tres caballos desbocados entró por la plaza de Isabel II en la calle del Arenal. Los caballos iban al galope, y habiendo intentado detenerlos infructuosamente algunos transeuntes, alcanzó el coche á un caballero de cierta edad derribándole al suelo y pasando la rueda del ómnibus sobre las piernas del infeliz.

El desgraciado, víctima de tal accidente, recibió al caer sobre las piedras una contusion grave en la cabeza. Trasladado á la casa de socorro, continúa en mal estado.

El ómnibus iba sin cochero, que sin duda fué lanzado del pescante en la velocidad de la carrera.

El domingo 13 llegó sin novedad al puerto de Manila el vapor-correo *Barcelona*, del marqués de Campo.

La convocatoria para las elecciones municipales se hará, segun noticias de ayer tarde, para el dia 16 del próximo Mayo.

Hoy á las doce se verificará capilla pública en palacio. A las dos tendrá lugar el lavatorio y comida de pobres en el salon de columnas, á las cuatro la visita de la córte á las estaciones, y á las nueve de la noche el sermon de Pasion en la real capilla.

En la mañana de ayer se produjo un incendio en la habitacion que en la torre de la izquierda de la colegiata de San Isidro tiene uno de los capellanes de la iglesia. Afortunadamente fué advertido á tiempo y sofocado en seguida; que á haber sido de noche, acaso habria producido el desprendimiento de alguna de las campanas, y muchas desgracias. Los daños causados son insignificantes.

Hasta el lunes próximo no se llevará á la firma de S. M. el Rey el nombramiento del contralmirante Sr. Suances para la capitanía general del departamento de Ferrol.

Los periódicos de la Habana y de las principales poblaciones de la Grande Antilla prodigan grandes elogios á nuestra compatriota la distinguida tiple doña Matilde Bona, que ha causado verdadero fanatismo en cuantas obras ha desempeñado, arrebatando al público, que recompensa su talento artístico con unánimes aplausos. A su excelente escuela de canto reune relevantes condiciones para la declamacion, y es considerada como una de las mejores artistas de nuestra escena lírica.

En el teatro Albisu, que dirige el reputado barítono D. Maximino Fernandez, ha ejecutado *Marina*, *Campanone*, *El salto del Pasiego* y otras, recibiendo las más entusiastas ovaciones de la numerosa concurrencia que acude todas las noches á aplaudirla y admirarla.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Toledo D. Ramon Loma.

Anteayer de madrugada suscitóse una acalorada reyerta en la plaza de la Cebada, entre dos sujetos, resultando uno de ellos, llamado Manuel Prieto, con cinco heridas de bastante gravedad, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

El presunto agresor, que fué detenido, llamado Vicente Tallo, de veinte años de edad, soltero, natural de Castellon y domiciliado en la casa números 45 y 47 de la calle de la Ruda, le fué recibida indagatoria por el juzgado de primera instancia de guardia y despues fué conducido á la cárcel de Villa.

En el camino que de esta villa conduce á Colmenar Viejo, y sitio conocido con el nombre de Arroyo de Muchos Cantos, fué acometido dias pasados por dos desconocidos y despojado de 15.000 reales que llevaba sobre su persona un vecino del mencionado pueblo llamado Serafin Rubio.

La guardia civil sigue la pista de los criminales.

Ayer por la mañana se arrojó por un balcon desde el piso 3.° de la casa núm. 24 de la calle de la Magdalena una jóven de 29 años, llamada Eulogia Aladreu, la cual estaba de sirvienta en la mencionada casa.

La pareja de seguridad que acudió al sitio del suceso recogió á dicha jóven en deplorable estado, á consecuencia de las fuertes contusiones que esperimentó en su caida, y al ser interrogada en la Casa de socorro sobre el motivo que habia originado su resolucion, contestó que esta se debia á haberla despedido su ama en el mismo dia.

Una comunicacion del gobernador civil de Cádiz, Sr. Arderius, recibida ayer en los centros oficiales, participa haberse hundido una casa en Conil á consecuencia de las continuas lluvias, envolviendo en sus escombras á una mujer que falleció en el acto y á un hombre que pudo escapar con vida, aunque con varias contusiones y heridas.

Una idea práctica, higiénica y humanitaria, se expuso en un *meeting* recientemente celebrado en Lóndres, bajo la presidencia de lord Shaftesbury. Se trata de favorecer en todos los jóvenes de 14 á 20 años la gimnasia y demás ejercicios corporales. Al efecto va á crearse en la plaza pública un gran gimnasio con todos los enseres necesarios, clase de canto, escuela de natacion, etc., como medio útil é higiénico para los jóvenes entregados todo el dia á otra clase de trabajos.

Lord Shaftesbuy hizo resaltar la importancia y utilidad de este proyecto, que todo buen inglés, dijo, debe tener vivo interés en sostener, pues será, sin duda alguna, un medio mejor de distraccion para los cien mil jóvenes de Lóndres, que esos placeres ficticios y peligrosos que buscan en los cafés, conciertos y demás sitios de recreo.

Tan filantrópica idea fué adoptada por unanimidad, nombrándose en el acto una comision administrativa para que la ponga en práctica en el plazo más breve posible.

Una carta de Powolocyska dice que en los círculos aristocráticos de San Petersburgo se cuenta la siguiente historia:

El jueves 31 de Marzo, á las once de la mañana, el conde Loris Melikof recibió por conducto autorizado de Lóndres un telegrama, en el cual se decia que en los dias próximos, en las velas colocadas en los candelabros de la mesa de despacho del emperador se encontraria cierta cantidad de dinamita destinada á estallar en un momento dado.

Al recibir la noticia Loris Melikoff se trasladó inmediatamente al palacio Anitschkow, actual residencia del czar; entró en el despacho de Alejandro III, el cual en aquel instante se hallaba precisamente examinando algunos documentos á la luz de las velas.

El conde se acercó á la mesa, y, sin decir una palabra, las apagó; y, despues de hacer traer un quinqué, dió parte al czar de la noticia recibida.

Loris Melikoff examinó las sospechosas velas, y habiendo encontrado que la mecha era de constitucion particular y muy distinta de las demás, las entregó á un químico, que actualmente se ocupa en el correspondiente análisis.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes le soliciten préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés desde 1.° de Febrero próximo pasado. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á amortizacion varia segun la duracion del préstamo.

Advertencia importante.

El prestatario que al pedir el préstamo envie una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion, en caso de que fuere necesario.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—*Juéves Santo.*

San Pedro Gonzalez Telmo, San Tiburcio y San Valeriano, mártires.

No se puede comer carne.

CULTOS.—Se celebrarán los oficios propios del dia en las iglesias de esta capital: en la capilla real, con asistencia de SS. MM. á la cortina, oficiando de pontifical el nuncio de Su Santidad. En Santa María asiste el excelentísimo ayuntamiento de esta villa. En las Comendadoras de Santiago y en Calatravas, los capítulos de caballeros de las órdenes respectivas. En la iglesia de la Visitacion, la corporacion de la Juventud Católica. En San Plácido, los caballeros de la órden del Santo Sepulcro. En la Encarnacion, los caballeros de la órden de San Juan, y en San Antonio de los Portugueses, la santa hermandad del Refugio.

En la iglesia de las monjas de las Carboneras comenzarán los oficios á las nueve y media, y predicará de la institucion del sacramento de la Eucaristía, D. Manuel Pedroso.

Por la tarde, desde las tres en adelante, se hará el Lavatorio de los piés, predicando á continuacion, segun costumbre, en la capilla real, D. Natalio del Toro, predicador de S. M., en Santa María, D. Bonifacio Fernandez Zori; en San Martin, el padre Alarcon; en Santa Cruz (Cármen Calzado), D. Vicente Rubio; en San Pedro, D. Octavio Prieto; en San Andrés, el señor cura; en Santiago, don Luis de Lorenzo; en San Luis, D. Santiago Fernandez Cano; en San Sebastian, el señor cura; en San Lorenzo, D. Leoncio de Eusebio; en San José, don L. Sepúlveda; en San Ildefonso, D. Luis Gonzalez; en el Buen Suceso, el Sr. Cañamaros; en San Márcos, D. Jerónimo Arnat; en San Ginés, D. Juan Babil y Moreno; en San Millan, el señor cura; en La Redencion, Sr. Luarca; en Chamberí, D. José Lozano; en el Caballero de Gracia, D. Juan José Moreno; en Atocha, D. Mariano Acebedo; en las Descalzas Reales, D. Manuel Uribe; en las monjas de la Latina, D. Pedro Palomeque; en San Pablo, el padre Arce; en las monjas Vallecas, D. Santiago Lamana; en San Pascual, D. Bernardo Barbajero; en la Concepcion Jerónima, D. Miguel Navas; en Jesús Nazareno, D. Francisco Bosos; en San Antonio de los Portugueses, D. Manuel Muñoz, y en las monjas de Góngora, D. Nicolás Alarcon.

Por la noche habrá, á las ocho, sermon de *Pasion*, que predicará en la Capilla Real, D. Juan Manuel Carús, predicador de S. M.; en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Ramon Garamendi, en Santiago, D. Bernardo Barbajero; en la Encarnacion, el P. Berrios; en Atocha, D. Joaquin Rizo; en el Buen Suceso, D. Ignacio Vilillas; en San Nicolás, D. Luis Millan; en el colegio de Nuestra Señora de Leganés, D. Pedro Martin; en San Sebastian, el P. Mijau; en San Luis, el Sr. Uribe, y en San José, el P. Uribe.

Mañana, viérnes, á las seis, predicará el sermon, en San Fernando, D. Agustin Lorente, y en San Márcos, D. Miguel Yagüe.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martin, ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

=

SANTO DE MAÑANA.

Viérnes Santo.—Santa Basilia y Santa Anastasia, mártires.

No se puede comer carne.

CULTOS.—Se celebran los divinos en las iglesias anunciadas ayer, comenzando una hora más temprano. De doce á tres de la tarde se hará el ejercicio de las Siete Palabras, que dirigiran en la capilla real, D. Gaspar Fernandez, predicador de Su Majestad. En San Plácido, el P. Alarcon. En San Nicolás, D. Antonio García Cano. En San Antonio del Prado, D. Bernardo Barbajero. En San José, el P. Venancio Pardo. En Santa Catalina, don Pedro Palomeque. En el oratorio del Olivar el P. Mora. En San Andres, D. Gregorio Benitez y Pelaez. En las Salesas, calle de la Redondilla, el P. Fita, y en la iglesia de la Visitacion, D. Santiago Lamana.

Por la noche habrá sermon de *Soledad*, y predicará en la capilla real D. Sinforiano Muñoz Roda, predicador de S. M.; en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Bernardo Barbajero; en las Descalzas Reales, D. Vicente Rubio; en la Buena Dicha, D. José Vigier; en Atocha, D. Joaquin Rizo y Asensio; en San Pascual, el padre Alcaraz; en el oratorio del Olivar, D. Benigno Cafranga; en la capilla de la Paloma, D. Antonio Chacon; en San Márcos, D. Mariano Burgueño; en San Ginés, don Francisco Bocos; en las Calatravas, el padre Pedroso, y en las Salesas Nuevas, el padre Mir.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en la iglesia del Cármen Calzado, ó en San Millan, ó la de la Asuncion en San Justo.

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leido.

LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende a 6 reales en las principales librerías.
En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPANOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.° mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

A 27 de Abril próximo

comenzará en Hamburgo (Alemania) la extraccion del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el Gobierno del Estado. El Gobierno garantiza con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extraccion durará hasta 18 de Mayo próximo—es decir 22 dias. En junto consta este sorteo aun de 26.750 premios y 70.600 billetes; es por tanto considerabilisima la probabilidad de ganar, pues aproximativamente saldrá premiado uno de cada 3 billetes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 dias. El mayor premio que en el caso más feliz puede ganarse, importa

2.000.000 de reales

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

		Reales.		Reales.
1	pr. mayor de	1.250.000	=	1.250.000
1	premio de	750.000	=	750.000
1	»	500.000	=	500.000
1	»	300.000	=	300.000
1	»	250.000	=	250.000
1	»	200.000	=	200.000
1	»	150.000	=	150.000
4	»	125.000	=	500.000
10	»	75.000	=	750.000
20	»	50.000	=	1.000.000
50	»	25.000	=	1.250.000
100	»	15.000	=	1.500.000
200	»	10.000	=	2.000.000
500	»	5.000	=	2.500.000
600	»	2.500	=	1.500.000
800	»	1.500	=	1.200.000
24.450	»	690	=	16.870.500

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 dias de la extraccion

600 REALES

POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO

pero á fin de que segun lo permitan sus medios, todos puedan participar en este sorteo, se expenden tambien medios billetes originales á 300 REALES, y cuartas partes de billetes originales á 150 REALES, revestidos lo mismo que los billetes originales enteros del escudo de armas oficialmente empleado.—Remitimos estos billetes en su original tan pronto como recibamos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo, en letras sobre Madrid ó Barcelona, en libranzas del Giro Mútuo, en sellos de correo españoles, eventualmente tambien en billetes de Banco españoles.—Inmediatamente despues de la extraccion todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y tambien los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo controla del Gobierno y por nuestra mediacion. Se han establecido relaciones con mayores casas banqueras en todas las plazas de España para que puedan desembolsarse los premios tambien en el paradero de los premiados. Sírvanse dirigir los encargos á

LA CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL

ISENTHAL Y C.ª BANQUEROS,

HAMBURGO (ALEMANIA)

NOTA. *La correspondencia con nuestros clientes en España llévase en castellano. Las cartas llegan a las 80 horas de España á Hamburgo.*

En la última grande extraccion de este Sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja con el número 61.060 un premio de 500.000 reales,

cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros. En reconocimiento de ello nos autorizó el premiado á hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.

Fumadores.

Papel Cacas y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se faliclta dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas.

Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal Sellos respuesta.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar. de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

OBRA DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y encasa del autor. —Calle de la Ballesta, 5, piso 4.°, derecha.

AUXILIO DL PREDICADORES
ó sea

Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologéticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la *Correspondencia Eclesiástica*.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volúmen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Eclesiástica*, Ballesta, 9, 2.° derecha.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contíguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.

Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, tienda

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaría, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuencarral, 13, 3.° derecha.

GABINETE CIENTIFICO
DE
MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.
CONSULTAS.

Los dias no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA.

Tabernillas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS.

Inmenso surtido de 6 á 200 rs

Plaza de Celenque, 1, Madrid

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO. En librerías. Reales.	A los suscritores. Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H Giner	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Víctor Noir	8	3
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado	4	2
La novela **Lo que cuestan las mujeres.**	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Vicons	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.R ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á esperimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la espectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de *diez periódicos*, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscriciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la **Liga de la Prensa** publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódidos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la **Liga** publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la **Liga** ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix	Tradicionalista.
El Mundo Político	Moderado-histórico.
Conservador, **Integridad de la Pátria**	Conservadores.
Mañana	Constitucional.
El Figaro, **La Prensa Moderna**, **El Mundo Moderno**, **El Demócrata**	Demócratas.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En **Lisboa** D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
» **Barcelona** D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5.
» **Málaga** D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms 18 al 22, librería.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si asi se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª —Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailli-Bailliere, Durán y Fé.

ANIANA

ó

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SENORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volúmen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

EL IMPERIO DE MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.° francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

LA
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
DE
BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni áun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.